



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN

ACTA DE SESION ORDINARIA
(18 DE MAYO DEL 2022)

Siendo las 11:17 de la mañana, del día miércoles dieciocho (18) de mayo del 2022, se reunieron en el recinto del Concejo Municipal de Calima Darién Valle, en Sesión Ordinaria número once (11) del mes de mayo de 2022 los Honorables Concejales para el periodo (2020-2023), previa citación hecha por el Honorable Presidente de la Corporación Iván Humberto Mejía Montoya, se instala la sesión, se procede a dar lectura del orden del día:

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: HIMNO AL MUNICIPIO

SEGUNDO PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

TERCER PUNTO: ENTREGA DE PROYECTO DE ACUERDO NRO. 016

CUARTO PUNTO: INTERVENCION DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL Y EL SEÑOR ABELARDO GOMEZ VIVEROS COMO COORDIANDOR OPERATIVO DEL CMGRD PARA DAR A CONCOER LA SITUACION DEL MUNICIPIO DEBIDO A LAS FUERTES LLUVIAS. EN RESPUESTA A INVITACION ENVIADA POR EL PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL IVAN MEJIA MONTOYA

QUINTO PUNTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

SEXTO PUNTO: PROPOSICIONES Y VARIOS

SEPTIMO PUNTO: CIERRE DE LA SESION

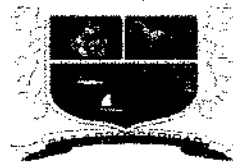
Se somete a consideración el orden del día leído y es aprobado

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: HIMNO AL MUNICIPIO

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad
Concejo 2022

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124
Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com
<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN

SEGUNDO PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM, en el llamado a lista y verificación del quorum, contestaron presente los siguientes concejales:

Mesa Directiva

1. Presidente: Iván Humberto Mejía Montoya
2. Primer vicepresidente: Celina Díaz Castillo
3. Segundo vicepresidente: Miguel Ángel Benavides Bastidas

Concejales

4. Carlos Omar Velasco Hoyos
5. Alexandra Giraldo Ledesma
6. Francisco Esteban Hurtado
7. Beatriz Hurtado Bustos
8. José Omar Rivera Lenis
9. Sabas Gildardo Salazar
10. Luis Horacio Ceballos Arias

Habiendo quorum deliberatorio y decisorio, se continua con la sesión.

TERCER PUNTO: ENTREGA DE PROYECTO DE ACUERDO NRO. 016

La secretaria hace entrega del proyecto de acuerdo numero 16 "POR EL CUAL SE AUTORIZA AL EJECUTIVO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIEN, EL VALLE DEL CAUCA, PARA CONSTITUIR UN PATRIMONIO AUTÓNOMO Y TRANSFERIR LA PROPIEDAD A TÍTULO GRATUITO, SOBRE UN BIEN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD, PARA EL DESARROLLO DE UN PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL", pasa a Comisión de Vivienda – Ponente Concejál Miguel Benavides.

CUARTO PUNTO: INTERVENCION DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL Y EL SEÑOR ABELARDO GOMEZ VIVEROS COMO COORDIANDOR OPERATIVO DEL CMGRD PARA DAR A CONCOER LA SITUACION DEL MUNICIPIO DEBIDO A LAS FUERTES LLUVIAS. EN RESPUESTA A INVITACION ENVIADA POR EL PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL IVAN MEJIA MONTOYA

Se le concede la palabra al señor **ALCALDE MUNICIPAL**, manifiesta el día de ayer nos llega una comunicación de parte del concejo municipal para que diéramos un balance de la situación actual del municipio de acuerdo a la ola invernal, hay dos situaciones, además, de la ola invernal debemos recordar que hace cuatro días se presentó un movimiento telúrico siendo epicentro Calima El Darién donde se presentaron algunas afectaciones



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN

adicionales, quiero mostrar que es lo que se ha hecho hasta el momento hubo afectaciones en el Diamante:

- 61 personas.
- 14 menores de edad.
- Familias afectadas aproximadamente 19
- Pérdidas materiales, electrodomésticos, daños estructurales en las viviendas, víveres y enseres.

Procede a enseñar proyección de imágenes en el video beam instalado donde se evidencia lo sucedido.

Indica en la vereda La Gaviota los afectados fueron:

- 7 personas.
- 1 menor de edad.
- Familias afectadas 2
- Pérdidas materiales.

En la vereda La Florida los afectados fueron:

- 6 personas
- 2 menores de edad
- Pérdidas materiales

Se refiere a que hay dos puntos importantes la situación del sector de la última copa que por las lluvias se ha afectado muchísimo más y es un terreno que se va ir la vía allí, también en la finca del señor Ángel Salazar se está yendo la bancada, afortunadamente se había construido el gavión en el sector las cañitas lo que evito que fuera más grande lo sucedido. De igual manera manifiesta que la sede central del pablo sexto es la más importante de la zona rural proyectando imágenes en las que se evidencia la gravedad de la situación en que se encuentra, informa que se tuvo dialogo con la Gobernadora y con Secretaria de Educación de Valle del Cauca por lo que se está esperando que venga un ingeniero de parte de la Secretaría de Educación a valorar el colegio porque esto supera completamente la capacidad del municipio. Expresa que los datos recolectados es gracias al trabajo realizado con gestión del riesgo, salud, educación, agricultura, los visitamos casa por casa; se citó al comité de gestión del riesgo en las horas de la tarde contando con la asistencia de bomberos, policía, defensa civil, hospital todos los que pertenecen al comité e informa que se toma la decisión por parte del grupo asesor declarar la calamidad pública en el municipio porque lo sucedido ya supera la capacidad de respuesta, las vías están en muy malas condiciones muchas situaciones que se vienen presentando, el día de hoy se inicia por parte de bomberos, defensa civil, alcaldía municipal todo el barrido para realizar ya más milimétricamente los daños encontrados para elaborar el documento que se enviara a gestión del riesgo para que nos vengán ayudar. Se tuvo comunicación con el Dr. JESUS COPETE de gestión del riesgo departamental dieron unas ayudas que fueron entregadas en la mañana del día de hoy casa por casa por parte de la administración municipal se ha enviado una serie de documentos a varias empresas entre ella esta SUPER GIROS, SMURFIT KAPPA COLOMBIA, CELSIA, solicitando que nos donen neveras, vajillas, elementos de aseo porque la gente quedo sin absolutamente nada como se ve en las

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

Concejo 2022

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124

Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com

<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN

imágenes proyectadas; procede a proyectar un video de la Institución Educativa Pablo Sexto donde se evidencia lo sucedido manifestando que lo que hay que hacer sobrepasa la capacidad del municipio, el cual fue enviado al Ministerio de Educación, Secretaría de Educación y Gobernación del Valle con su respectivo documento.

El señor presidente agradece al Alcalde el informe dado, indica que los concejales le van hacer unas preguntas.

Se le concede el uso de la palabra al concejal **CARLOS OMAR VELASCO HOYOS**, manifiesta saludo a los damnificados y los acompaña de corazón, se refiere a que ve muy complicada la situación del Pablo Sexto de acuerdo al informe del señor Alcalde por lo que considera que eso no es de reparar, eso es de trasladar ese colegio a otra sede del sector. Indica que ha mencionado varias veces que en la finca volamor hay dos partes críticas no sé qué pasa con el propietario que no toma las medidas, solicito que se presente Abelardo en la finca de él, ya que de ahí se puede ver la magnitud del problema, expresa que tiene temor de que haya un represamiento y las consecuencias que traería.

Hace uso de la palabra el concejal **MIGUEL BENAVIDES**, manifiesta que la situación del colegio El Mirador es muy grave por lo que indica que ese colegio se debe reubicar, dio gracias a Dios que el fuerte aguacero fue de día y la comunidad pudo reaccionar porque si hubiera sido en la noche podía haber víctimas. Informo al alcalde que en La Gaviota hubo daños en el acueducto principal que de los daños se encargara la Junta, además, solicito al alcalde que cuando vengan los de infraestructura es necesario llevarlos a la última copa y a la finca de don Ángel Salazar ya que las vías están dañadas y se yendo la bancada, dio su voz de solidaridad a los damnificados por el invierno.

Por su parte el concejal **SABAS GILDARDO SALAZAR**, manifiesta viendo lo que el señor Alcalde acaba de exponer con respecto a las visitas que hizo al colegio y a las veredas es bastante delicada la situación, expreso que cree que se tendrá respuesta positiva por parte de la Gobernadora Clara Luz Roldan y la Secretaria de Educación Mary Luz Zuluaga por lo precaria de la situación en quedo el colegio y las viviendas eso se va de demolición, solicita que se vaya buscando otro lote para que no se construya sobre relleno, que se busquen los recursos a nivel departamental y nacional.

Toma la palabra la concejal **BEATRIZ HURTADO BUSTOS**, indica que la situación presentada es complicada e inesperada, agradece la atención que la administración municipal en cabeza del Dr. Mejía colocó sobre todo con la emergencia del colegio que afortunadamente sucedió cuando ya habían salido los estudiantes, los profesores porque lo que se evidencia en las imágenes proyectadas es muy riesgoso lo que está sucediendo en materia de educación y de humanidad en las veredas; se unió a los comentarios de los compañeros sugiriendo se tramite buscar la fusión del centro educativo rural que tiene 5 sedes en el sector con la institución pablo sexto, es decir, tramitar la reubicación de la sede

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institución, nuestra región y nuestra comunidad

Concejo 2022

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124

Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com

<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN

central, teniendo en cuenta que la sede alberga los estudiantes de preescolar, primaria, básica secundaria y media técnica. Se refirió que de acuerdo a lo manifestado por el concejal Sabas en cuanto al apoyo que puede dar la Secretaria de Educación Mary Luz Zuluaga que si era necesario que todos los concejales se movieran para ese proceso deberían hacerlo y evitar las consecuencias si eso pasara en un día normal de clase, se dirigió al señor Alcalde expresando que para el tema de los damnificados lo que haya que hacer promover se hace.

Se le concede el uso de la palabra a la concejal **ALEXANDRA LEDESMA GIRALDO**, indica que le parece muy grave lo que está sucediendo, solidarizándose con la comunidad afectada extiende una invitación a las personas de buen corazón que quieran apoyar, se dirige al señor Alcalde para preguntarle si visito el alto Bellavista (La Gaviota) debido a que ahí hay una casa que se la estaba llevando la quebrada de lo cual tienen conocimiento los concejales **CARLOS OMAR** y **MIGUEL**; manifiesta que es importante que se dé a conocer si este tipo de situaciones están contempladas en el plan de emergencia, identificando que sitios más álgidos hay en el municipio por la ola invernal y en el evento de que haya sismos, es un momento de emergencia y los recursos deben ir destinados específicamente donde tienen que ir.

Hace uso de la palabra el concejal **HORACIO CEBALLOS**, indica que lo expuesto en los videos en las fotos es algo atípico en Darién, entiende perfectamente la preocupación de la administración en cabeza del Alcalde Martín; felicita al Alcalde y sus funcionarios, le parece importante la comunicación que tiene con gestión del riesgo departamental; expresa solidaridad con los damnificados e invita que se haga como una especie de teletón para brindar apoyo a la comunidad; solicita que desde el concejo se haga un comunicado dirigido a la Gobernadora, Infraestructura vial con copia a los Senadores que se pueda, así lo haya hecho el alcalde pero que se refuerce esa solicitud. De igual manera informa que las donaciones que se vayan a realizar se entreguen a la Gestora Social conforme la respuesta dada por el señor Alcalde al respecto.

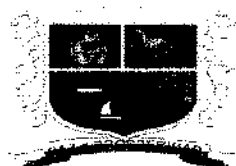
Se le concede el uso de la palabra a la concejal **CELINA DIAZ CASTILLO**, manifiesta que felicita al señor Alcalde por la labor realizada y se unió a lo manifestado por el concejal **HORACIO** en cuanto a donaciones, informando que de acuerdo a lo manifestado por el señor Abelardo, Coordinador Operativo de Gestión del Riesgo, las donaciones podían ser llevadas también a Bomberos, dando su voz de solidaridad a las familias.

Interviene el **SEÑOR PRESIDENTE** para felicitar al señor Alcalde por la reacción inmediata e indica que el señor Alcalde tiene toda la razón cuando dice que las alcantarillas son taponadas por la misma gente y eso desfavorece cuando se dan los fuertes aguaceros; referente al colegio expresa que hay que reubicarlo; se unió a lo manifestado por el concejal **HORACIO**, indicando que todos los concejales y la mesa directiva van a enviar cartas. Dio su voz de solidaridad para los damnificados.

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

Concejo 2022

Calle 10 N° 6 - 25 Tel: 253 3117 Ext: 124
Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com
<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN

Se le concede el uso de la palabra al concejal **JOSE OMAR RIVERA LENIS**, manifiesta me uno a la expresión de solidaridad que realizaron mis compañeros con la comunidad de las veredas, felicita al señor Alcalde por la voluntad de humano para con la población vulnerable que son los campesinos, procede hacer una pregunta al Alcalde con respecto al presupuesto que tiene gestión del riesgo e invita que este sea revisado, teniendo en cuenta lo que se ha presentado, además está la problemática de la quebrada La Italia y San José. De igual manera indica lo del colegio es muy grave, por lo que le parece que es importante que vengán del departamento hacer la evaluación y si es el caso se reubique el colegio.

Se le concede el uso de la palabra al **SEÑOR ALCALDE**, manifiesta no hay preguntas pero hay que hacer varias apreciaciones, la primera apreciación es que están en todo lo correcto la profesora habla de los niños donde el aguacero hubiera sido 20 minutos estaríamos en otro cuento, de igual manera si hubiera sucedido de noche, informo que cuando hicieron las visitas se encontraron algo muy grave la gran cantidad de esas casas están construidas a menos de 30 metros del cauce de la quebrada. De igual manera indica que es necesario actualizar el EOT para que este acompañada del plan de emergencia y lo demás de acuerdo con la realidad como está el municipio el día de hoy, expresa que hay que revisar el tema de construcciones que están haciendo sobre el cauce de las quebradas; lo que paso en la cañita es un problema que viene año tras año secuencial esa gente hay que reubicarla; en el mirador hay un lote que pertenece al municipio en el cual se podría reubicar el colegio lo que falta es el recurso y en la zona de la florida donde está la entrada a la finca que era del procurador ese lote también es del municipio ahí se podría plantear una reubicación, como también hay que pensar en la reubicación de varias casas que están sobre el cauce de las diferentes quebradas que atraviesan el municipio, es una discusión que se tiene que plantear, que se tiene que buscar cómo resolverla y es un poco más grande que las capacidades que tiene el municipio. Concluye informando que existe un fondo de calamidad de gestión del riesgo generalmente no es un fondo que tenga recursos muy elevados y son de recursos propios del municipio ahora con la declaratoria y con la ayuda del concejo podremos hacer traslados de estos recursos para dirigirlos exclusivamente a la respuesta de la emergencia.

Se le concede el uso de la palabra al señor **ALEJANDRO GUEVARA**, quien indica que se debe hacer es la ley 1523 para la declaración de calamidad pública, la cual se hace principalmente porque esta situación supera las capacidades de respuesta del municipio como lo manifestó el alcalde que en el fondo local no se tiene la cantidad de recursos suficientes para hacer frente a la emergencia con base en esta ley las diferentes entidades territoriales pueden ser solidarias conforme indica artículo 63.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN

El señor presidente informa que el señor Abelardo Gómez de Gestión del Riesgo presentó excusas por no presentarse debido a que se encuentra brindando atención en las veredas donde se presentó la emergencia.

QUINTO PUNTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

La secretaria procede a dar lectura de la correspondencia:

- Invitación enviada por la Escuela de Alto Gobierno ESAP ofertando una capacitación institucional, línea temática finanzas territoriales.

SEXTO PUNTO: PROPOSICIONES Y VARIOS

Procede el señor **PRESIDENTE** a dar lectura a una pregunta realizada por el señor David Castillo referente a que sucedió con la transmisión de la sesión ordinaria del 16 de mayo de 2022.

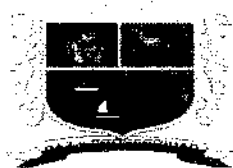
Por su parte la señora Jenny Montoya Zúñiga, Contratista de la Corporación responde, se presentó un problema con la página por derechos de autor, el cual ya fue solucionado y ya se encuentra disponible el contenido.

La secretaria coloca en contexto a los concejales referente al incidente presentado con la página de Facebook de la Corporación en lo que tiene que ver con un mensaje que llegó al correo del canal que indicaba que Yami Córdoba solicitó la eliminación de la misma y procede a dar lectura a respuesta enviada por la señora Yamileth Córdoba quien se desempeñó en el año 2021 como secretaria en la cual explica que la eliminó de su página de Facebook personal, es decir, que ya no sería más administradora.

Se le concede el uso de la palabra a la concejal **CELINA DIAZ CASTILLO**, manifiesta que es bastante preocupante lo sucedido con la página teniendo en cuenta la información que hay ahí; indica que la señora Yamileth debió haber informado a los del canal lo que iba hacer.

Hace uso de la palabra la concejal **BEATRIZ HURTADO**, manifiesta que es muy riesgoso que personas externas tengan claves y usuarios de las cuentas del concejo. La señora Yamileth no debía tener acceso a la página en este año 2022; la página web se debe actualizar ya que es un instrumento de transparencia, se debería estar trabajando con los mismos criterios de transparencia de la alcaldía en materia de publicidad.

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad
Concejo 2022



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN

El **PRESIDENTE** indica que la información esta toda en la pagina del Facebook del Concejo y es publica por lo tanto cualquier persona del país puede acceder.

Toma la palabra la concejal **ALEXANDRA GIRALDO LEDESMA**, expresa tiene razón señor presidente todo lo del concejo es publico hay unas excepciones es que Yamileth era la secretaria del concejo y manejaba la información de esa página.

Se dirige al señor Álvaro del canal preguntando si hizo todo lo pertinente para que el canal fuera oficial y del concejo, como también, hace referencia a que debe existir un acto administrativo que especifique las condiciones del canal para el concejo todo lo del concejo municipal debe estar mediante acto administrativo. Manifiesta se debe elevar una denuncia y solicita que se realice una auditoria.

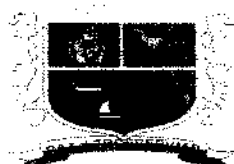
Al respecto el señor **ALVARO RODAS**, apoyo a de la contratista Jenny, indica que que Facebook se manejan perfiles personales y fanpage, da a conocer que los fanpage se manejan de perfiles de otras personas y eso fue lo que sucedió con lo de la página que la señora Yamileth se quería desvincular de la página.

Por su parte el concejal **HORACIO CEBALLOS**, manifiesta que las polémicas que se presentan tienden al mejoramiento de la Corporación, solicita se realice una auditoria porque se han perdido documentos, se refiere a la solicitud que hizo de documentos del Acuerdo 010 de 2021, a la cual le contestaron que no habian sido encontrados en el archivo dando lectura a la respuesta entregada.

Referente a este tema el **PRESIDENTE** indico que cuando quieran hacerlo lo pueden hacer, el concejo es de puertas abiertas y solicita a los concejales que le entreguen el concepto de la no participación en las comisiones.

El Concejal **HORACIO CEBALLOS**, indica es cierto que existe denuncia con carácter investigativo referente al tema de las comisiones, sin embargo, a la fecha no hemos recibido respuesta.

Se le concede el uso de la palabra al concejal **SABAS GILDARDO SALAZAR**, dio a conocer que próximamente estará llegando una ambulancia al municipio gracias a las gestiones adelantadas por el señor Alcalde y la Gerente del Hospital a nivel departamental, por lo tanto, la que está en Bomberos que pertenece al hospital pasa a la Defensa Civil y se le entrega a Bomberos una que queda en el hospital.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN

Hace uso de la réplica la concejal **ALEXANDRA GIRALDO**, indicando que requiere que el presidente informe por qué solicita esos documentos, solicita le sea entregada copia del contrato del canal calima tv. y el acto administrativo de la fanpage y el canal.

Interviene el señor **PRESIDENTE**, responde Concejal Alexandra porque hay un vacío ustedes dijeron que no participan en las comisiones porque estaban esperando un concepto e indica que se le entregara lo solicitado.

Cede el uso de la palabra al concejal **FRANCISCO HURTADO**, expresa al escuchar la situación creo que es un debate que no se debe dar, teniendo en cuenta que son temas internos del concejo, se le debe buscar la solución.

Hace uso de la réplica el concejal **HORACIO CEBALLOS**, indica que hay cosas que son internas del concejo dependiendo lo que sea, lo que se está denunciando es grave porque se están perdiendo los archivos del concejo.

Hace uso de la réplica la concejal **ALEXANDRA GIRALDO**, honorable concejal **FRANCISCO** es respetable su concepto, sin embargo las sesiones del concejo son públicas a excepción de que sean de seguridad y se debe actuar con transparencia por lo cual hay que pronunciarnos al respecto, solicitar que se investigue.

Hace uso de la réplica la concejal **CELINA DIAZ**, manifiesta lo del concejo es público, se han perdido documentos, es muy delicado. Indica que apoya las palabras del concejal Sabas, es muy importante que la defensa civil vaya a contar con una ambulancia.

Hace uso de la réplica el concejal **FRANCISCO HURTADO**, manifiesta no se puede hacer una denuncia pública hasta no tener la certeza de que eso es así contar con las pruebas, ya se agotaron todas las instancias para realizar la búsqueda de los archivos.

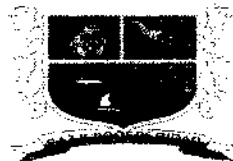
Se le concede el uso de la palabra a la concejal **BEATRIZ HURTADO**, indica hice referencia al tema porque fue desde la mesa directiva que lo dieron a conocer, considero que es un tema administrativo, sostengo lo que he dicho desde el 2020 porque si los documentos no han hecho trámite legal ya están circulando por fuera, los documentos son públicos pero también gozan de reserva.

Hace uso de la réplica la concejal **ALEXANDRA GIRALDO**, se dirige a los concejales Beatriz y Francisco, las redes sociales son redes como tales y son públicas, al no estar lo del concejo la comunidad se da cuenta, lo de la denuncia es una alerta que debemos hacer.

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

Concejo 2022

Calle 10 N° 6 - 25 Tel: 253 3117 Ext: 124
Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com
<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN

SEPTIMO PUNTO: CIERRE DE LA SESION

Procede el señor presidente a dar cierre a la sesión manifestando que agotado el orden del día y siendo las 1:37 p.m. se levanta la sesión, invitando a la sesión de mañana a las 3:00 p.m.

NOTA ACLARATORIA: En razón al fallecimiento del concejal Iván Humberto Mejía Montoya (Q.E.P.D.), quien fungía como presidente del concejo y como es costumbre aprobar las actas pendientes en sesiones ordinarias, se procede a colocar a consideración la presente acta en la sesión ordinaria del día nueve (9) de noviembre de 2022 y una vez realizada la aprobación por los nueve (9) concejales que estuvieron presentes en la correspondiente sesión, la firma la señora Presidenta que fue nombrada en la sesión ordinaria del primero (1) de noviembre de 2022, tal como consta en la respectiva acta de posesión con el fin de dar cumplimiento a lo reglado por la Corporación.

MARTHA ISABEL BENAVIDES G.
Presidente

LEYDI PAOLA DAMINA H.
Secretaria (C)